UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 28/2012

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de diciembre de 2012, siendo las 10:30 hs. en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación al ***Llamado a Contratación Directa No. 32/2012 "PARA ADQUISICION DE SILLAS Y MEUBLES (ID.: 248634).***

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 198/2012 de fecha 12 de diciembre de 2012, por el cual se crea el PAC.
- La nota de fecha 12 de diciembre de 2012, por parte de la C.P. Guadalupe Cantero Cardus, Administradora, solicitando la ejecución del llamado para la Adquisición de sillas y mesas, al Responsable de la S-UOC.
- Memorandum – S-UOC Nº 54/2012, solicitud de CDP.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1719/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- La nota de la S-UOC de fecha 12 de diciembre de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 351459.

1º) Se adjuntan;
- *El PBC del Presente Llamado;*
- *ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 35/2012.*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas Nº 35/2012 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad; y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

Oferente	*Monto total*	*Documentos*	*Especificaciones Técnicas*
Distribuidora DIPAU	**Gs. 52.197.600.-**	*Cumple.-*	*Cumple.*
Arte y Muebles de Guillermo Paredes	Gs. 67.720.000.-	*Cumple.-*	*Cumple.*
MEGA SERVICE SRL	Gs. 72.000.000.-	*Cumple.-*	*Cumple.*
METALPY S.A.	Gs. 83.264.000.-	*Cumple.-*	*Cumple.*

3º) Según el Art. 63; del Decreto No. 21.909; Selección y Recomendación.

DISTRIBUIDORA DIPAU: *Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos, legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar la provisión de bienes; según Llamado a Contratación Directa No. 32/2012 por ser la oferta evaluada como la más baja, por un monto total de* ***Gs. 52.197.600.- (Guaraníes, Cincuenta y dos millones ciento noventa y siete mil seiscientos).***----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

TABLA DE CUMPLIMIENTOS LEGALES

	DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL			
PROVEEDORES	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO 3)**
Distribuidora DIPAU	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Arte y Muebles de Guillermo Paredes	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
MEGA SERVICE SRL	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
METALPY S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Es nuestro informe, y elevamos la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.----------

Oscar I. Careaga
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro